

Tal como anunciáramos en [esta revista](#) , hace unas semanas se constituyó en Sevilla el Foro Evangélico del Derecho, una iniciativa de un grupo de profesionales que quieren llevar los valores y principios cristianos al ámbito del Derecho.

Ayer, la revista [Protestante Digital publicaba una entrevista a Eliseo Gómez-Lor](#) , flamante presidente de dicho Foro, de la que nos hacemos eco en este espacio.



(ESPAÑA, 28/02/2013) **El Foro Evangélico del Derecho (FED) ya está establecido, ha formado una Junta de Trabajo e incluso tiene desde hace unos días el logo y la imagen que les definirá a partir de ahora. Tras el [encuentro que lanzó esta plataforma](#) hace un par de semanas, Eliseo Gómez-Lor, su primer presidente, nos explica algunos de los primeros sueños del grupo.**

“Necesitábamos un foro en el que poder compartir como creyentes nuestras experiencias

Escrito por Protestante Digital / Joel Foster
Viernes, 01 de Marzo de 2013 15:03

profesionales y enriquecernos cada uno con las del otro, tratando temas habituales del ejercicio profesional, no sólo desde el punto de vista técnico-jurídico sino también desde la perspectiva de la ética cristiana”, explica Gómez-Lor.



Eliseo Gómez-Lor, en un encuentro de GBG.

En un momento de explosión de casos judiciales muy mediáticos, y una vinculación recurrente con los casos de corrupción, la FED quiere mostrar a la sociedad lo que los profesionales del Derecho pueden aportar realmente. **“En cuanto a la imagen que la sociedad tiene de los profesionales del Derecho, es muy difícil explicarlo en unas frases, pero en general es una profesión muy poco valorada”, opina el nuevo presidente.**

“Existen algunos tópicos [negativos] sobre la profesión que no alcanza a la totalidad de los profesionales, pero sí se cree que están bastante generalizados”.

Por ello, **este nuevo grupo profesional quiere mostrar que una fe clara tiene mucho que decir en entornos a menudo grises.**

Un valor seguro es tener los valores claros: “Un abogado cristiano debería tener fama de incorruptible, honesto, trabajador responsable, etc. Esto mismo alejará de ellos a los clientes con intereses dudosos”.

LA NECESIDAD DE UNIR FUERZAS

Los primeros miembros de este grupo **ven clave que los profesionales del Derecho cristianos se unan.**

“Los retos que afronta el jurista cristiano en el ejercicio de su profesión, aunque en un primer nivel son los mismos que los que afronta cualquier cristiano (trabajar como para el Señor, dar testimonio a quienes se relacionan con nosotros por razón del trabajo, etc.), en un segundo nivel, existen retos específicos que

sólo entre compañeros juristas cristianos, nos podemos entender y podemos compartir plenamente”.

Por eso, **Gómez-Lor anima a otros cristianos a sumarse al proyecto**. Se trata de “ayudarnos unos a otros y enriquecernos unos a otros con nuestro saber profesional. Como en otras muchas áreas de la vida, el profesional del Derecho no es bueno que esté solo”.

VALORACIÓN DEL ENCUENTRO DE LANZAMIENTO

Los primeros pasos ya están dados. Del [primer encuentro, que celebraron en Sevilla a inicios de febrero](#), salió una Junta que coordinará el grupo. **Se trataron casos de estudio concretos (como el de la violencia de género), y se plantearon líneas de trabajo a partir de ahora.**

“Fue un encuentro muy positivo y se sentaron las bases para el futuro”, explica el presidente. También tienen claro que el grupo quiere ser lo más abierto posible, **“se decidió abrir el foro no sólo a abogados sino a otros profesionales** que utilizan el Derecho como herramienta habitual de trabajo, por ejemplo: Procuradores de tribunales, asesores fiscales o laborales o de banca, funcionarios y técnicos de las Administraciones Públicas, personal de la Administración de Justicia y estudiantes de Derecho”.

El Foro Evangélico del Derecho retará a aplicar la ética cristiana en el mundo del Derecho

Escrito por Protestante Digital / Joel Foster
Viernes, 01 de Marzo de 2013 15:03



Reunión de trabajo del FED, en su primer Encuentro r
Profesionales evangélicos idealizan el Foro Evangélico de Derecho (21/02/2013)